



ANEXO II (adhesión y resolución)

Adhesión de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears al Convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Delegación en España de la Fundación British Council para la realización de proyectos curriculares integrados y actividades educativas conjuntas, con resolución de convenio anterior.

Don Antoni Vera Alemany, como consejero de Educación y Universidades, en nombre y representación de la administración educativa de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con facultades para la firma de este acto de adhesión con resolución de convenio anterior en virtud de la competencia que le ha sido conferida, de acuerdo con lo que dispuesto en los artículos 11 y 80.1 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en base al Decreto 25/2003, de 24 de noviembre del presidente de las Illes Balears por el cual se delega en los titulares de las consejerías la firma de los convenios de colaboración y acuerdos de cooperación.

EXPONE

Primero.

Que con fecha de 3 de junio de 2025 se firmó el Convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Delegación en España de la Fundación British Council para la realización de proyectos curriculares integrados y actividades educativas conjuntas.

Segundo.

Que el convenio recoge la posibilidad de adherirse al mismo por parte de aquellas comunidades autónomas interesadas en su desarrollo dentro de su ámbito territorial.

Tercero.

Que es nuestra voluntad la adhesión efectiva al convenio referido en el expositivo primero para el desarrollo de todas las actuaciones planteadas en el mismo, aceptando todos los compromisos que en él se establecen.

Cuarto.

La adhesión tiene efectos desde la fecha de inscripción del presente acto en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector público estatal, previa firma, y perdurará durante el periodo de vigencia del citado convenio.

Quinto.

Una vez que se realice la inscripción de la adhesión de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears al citado convenio en el Registro Electrónico Estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector público estatal, quedará resuelto, liquidado y extinguido el convenio anterior suscrito entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Delegación en España de la Fundación British Council y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears suscrito con fecha de 13 de noviembre de 2020.

En prueba de conformidad, firmo en Palma a fecha de firma electrónica.





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

e71a582599e8b92994276eb408237c6cd830902d4060af33d76efeebf8dd144f

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=e71a582599e8b92994276eb408237c6cd830902d4060af33d76efeebf8dd144f>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

ANTONIO VERA ALEMANY

Conseller

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 04-08-2025 16:25:27 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Firma amb segell de temps: 04-08-2025 16:55:27 GMT+0200

METADEDES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013522_2025_kq07ahkr030nnln5jslm38cgeji2m

Nom del document: Convenio_BC_2025_Anexo_II_form_emplenat-signat__2025-1754319330001_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Conveni

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013522

Data captura: 04-08-2025 16:55:26 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 2



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=e71a582599e8b92994276eb408237c6cd830902d4060af33d76efeebf8dd144f>

CSV: e71a582599e8b92994276eb408237c6cd830902d4060af33d76efeebf8dd144f

Pàgina 2/2